

NICA RA GUA

Generalidades Empresa MONTEROSA

El Monitoreo Digital Participativo en la Empresa Monterosa contó con la participación total de 222 trabajadores, de los cuales, 10 son mujeres, y 212, hombres.

La población de mujeres trabajadoras que hicieron parte de este monitoreo se encuentra entre los 18 a los 59 años, la mayoría de ellas, 90%, hace parte de la etapa administrativa de la cadena de valor, mientras que el restante 1% se encuentra en mantenimiento de campo.

Respecto a la población masculina que participó de las encuestas, la mayoría se encuentran entre los 26 y los 44 años, mientras que una parte más pequeña están entre los 18 a 25 años y los 45 y 49 años de edad. De los 212 hombres participantes, el 36% (77) está principalmente en la etapa de transformación, 34% (71) en mantenimiento en campo, y 19% (41) en administración, con menor presencia, 4% (9) en siembra, 4% (8) en transporte y el 3% (6) en cosecha.

Se contó con la formación y preparación de un grupo focal de 15 personas en el apoyo técnico del uso de la herramienta del Kobocollect, quienes asumieron el compromiso y responsabilidad de llevar la encuesta digital más allá de las áreas de trabajo del casco industrial y administrativos de los diferentes Ingenios, identificamos la necesidad de llevar la encuesta al trabajador, y no traer al trabajador a la encuesta, todas las Juntas Directivas de los sindicatos también asumieron el compromiso. Utilizamos este modelo de trabajo en todos los sindicatos miembros de CONFETRAYD. Sin lugar a dudas nuestro mayor éxito fue tomar la decisión de empoderar a los 15 compañeros en el uso y manejo de la encuesta digital. Los sindicatos tomaron la decisión de instalar en las computadoras de trabajo de sus oficinas, la encuesta digital, así, que cada vez que los visitaba un trabajador en sus oficinas, aprovechar para encuestarlo. Nuestro siguiente paso será poder devolver toda esta información a los sindicatos, y que ellos la puedan utilizar en sus diferentes espacios de negociación. Los sindicatos han planteado mantener el desarrollo de la encuesta digital.

DIÁLOGO SOCIAL:

100%
Trabajo
Digno

Una buena conversación es el comienzo de todas las mejoras en el área de trabajo. El diálogo social que incluye sindicatos, empleadores y gobierno, es fundamental para el trabajo digno.

El diálogo social da voz a los trabajadores que a menudo no son escuchados. Para que podamos trabajar juntos hacia un futuro mejor para todos y todas.

Con él las políticas públicas logran su legitimidad y su propiedad; se aumenta la democracia participativa a través de la rendición de cuentas, la transparencia y la supervisión política.

Asimismo, un diálogo social eficiente reduce las desigualdades. El carácter negociado de los acuerdos logrados en el marco del diálogo social les confiere sostenibilidad.

“Trabajar juntos hacia un futuro mejor para todos y todas.”

Disposiciones de las empresas para el diálogo social:

Mecanismos de diálogo

En la empresa existen mecanismos de resolución de quejas o conflictos en el trabajo

Del 96% de los trabajadores participantes conocen los mecanismos de resolución de quejas o conflictos para los trabajadores, y el 58% han usado los mecanismos.



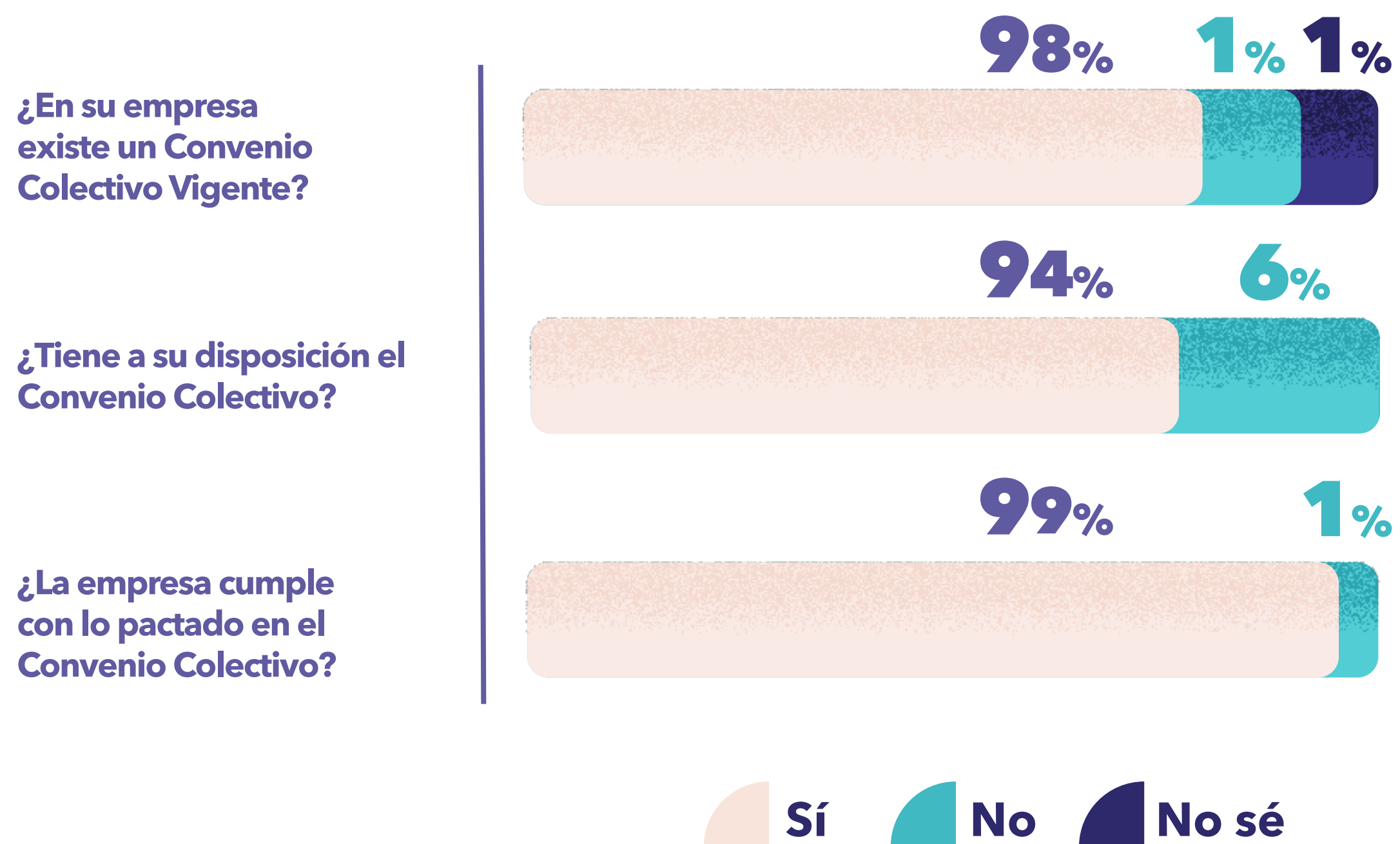
Si

No

Disposiciones de las empresas para el diálogo social:

100%
Trabajo
Digno

Acuerdos:

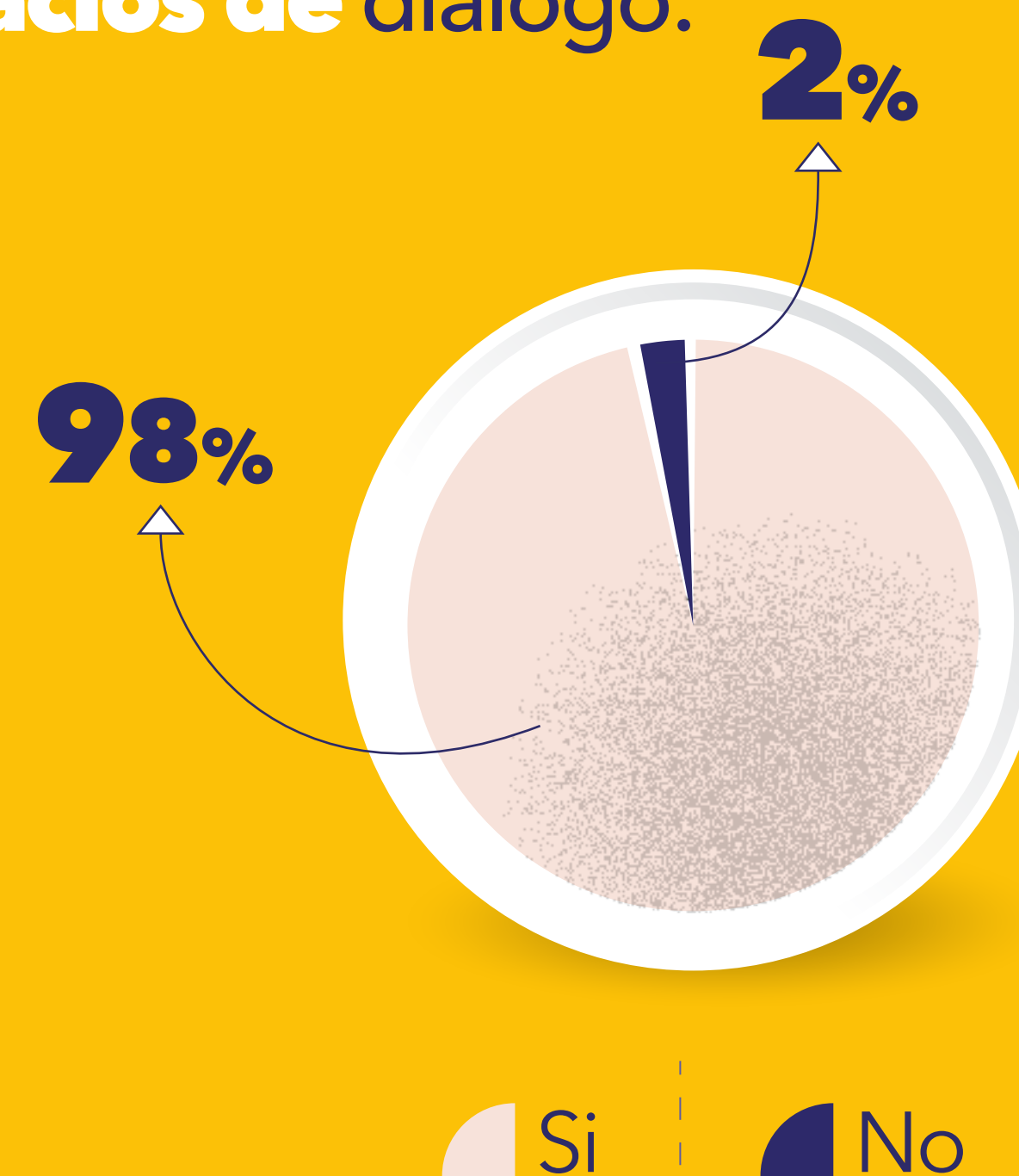


De los trabajadores participantes, el 98% informa que en la empresa existe un Convenio Colectivo Vigente, el 1% menciona que No existe y el 1% no lo sabe.

Así mismo, el 94% de los trabajadores indica que tienen a su disposición este convenio colectivo el 6% afirma que NO lo tienen a su disposición.

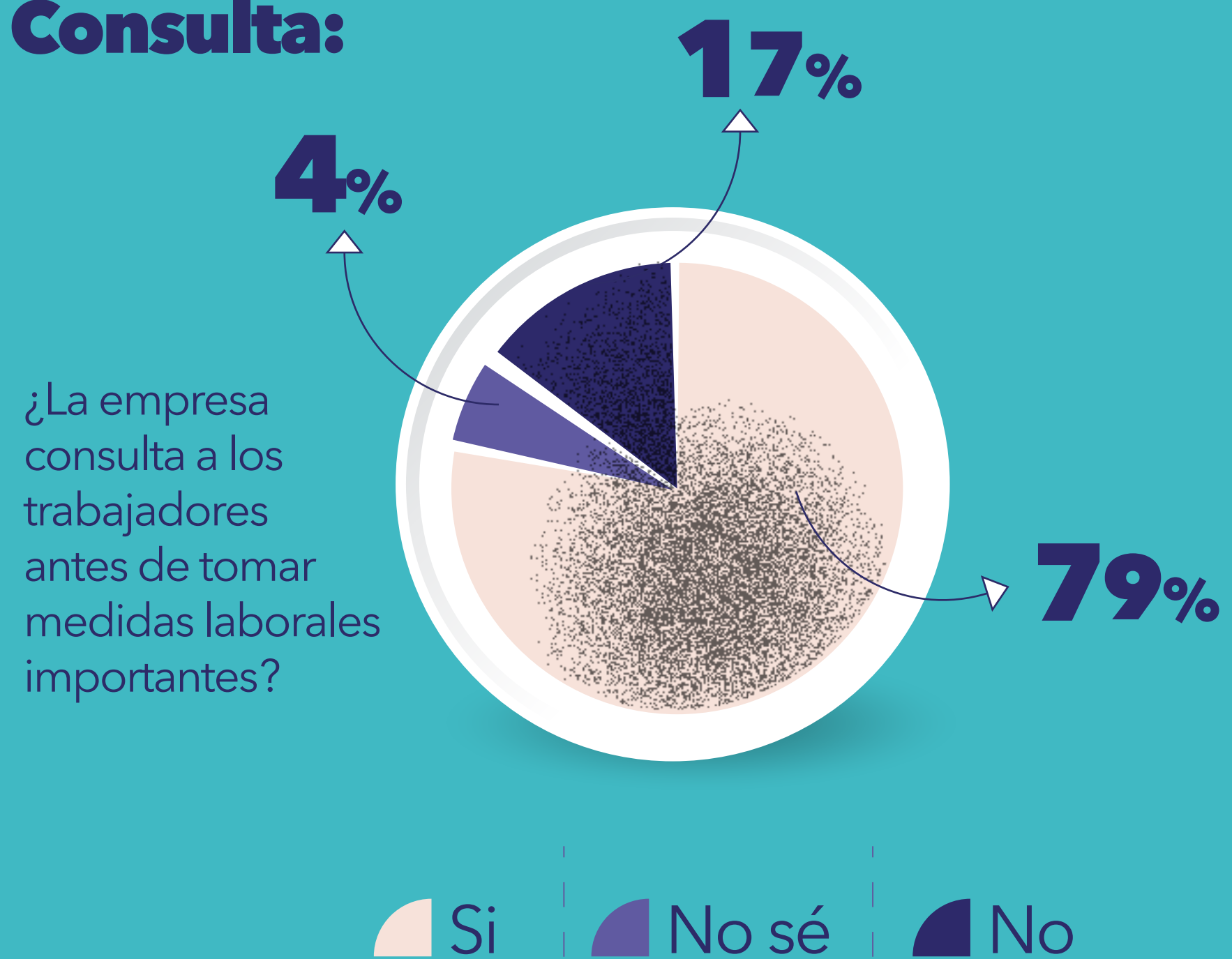
Respecto a lo pactado en el Convenio Colectivo, el 99% señala que en la empresa sí se cumple con lo pactado. Solo una persona indica que no se cumple con lo acordado, específicamente con los beneficios para el sindicato y los permisos sindicales pactados.

Espacios de diálogo:



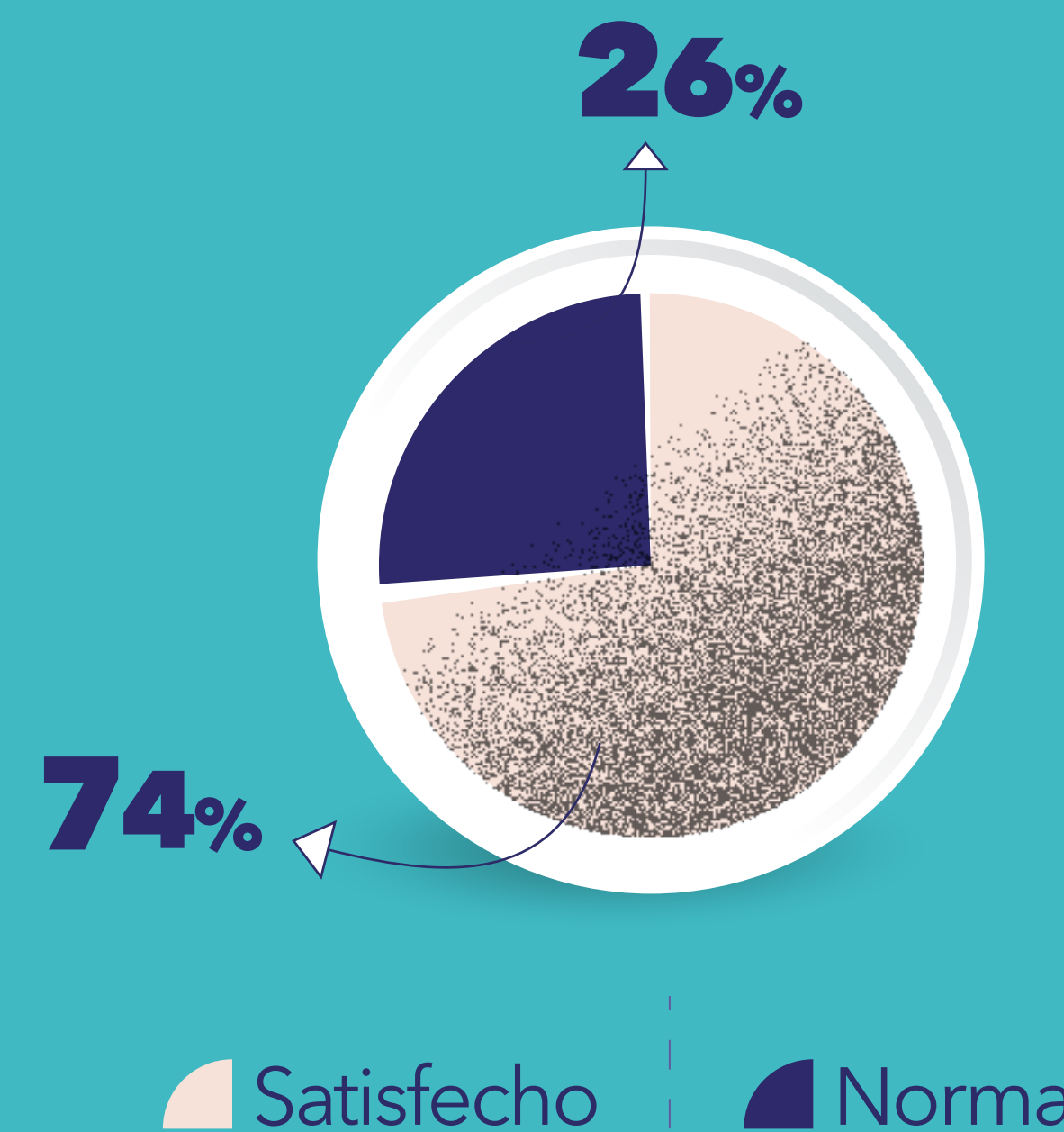
El 98% de los trabajadores informan que, existen otros espacios de diálogo empresa / trabajador, diferentes a las reuniones de la Negociación Colectiva, tales como, las Comisiones Mixtas de Seguridad (218), Reuniones Periódicas Informativas (77) y Comisiones Paritarias empresa/ trabajador (53).

Consulta:



Los trabajadores participantes afirman que la frecuencia con la que la empresa consulta a los trabajadores es: de 0 a 3 veces al año (13), 4 veces al año (10), más de 4 veces al año (153).

Relaciones compañía - trabajador:



Como calificaría usted hoy las relaciones **laborales** entre trabajadores y empresa

Presencia de sindicatos:

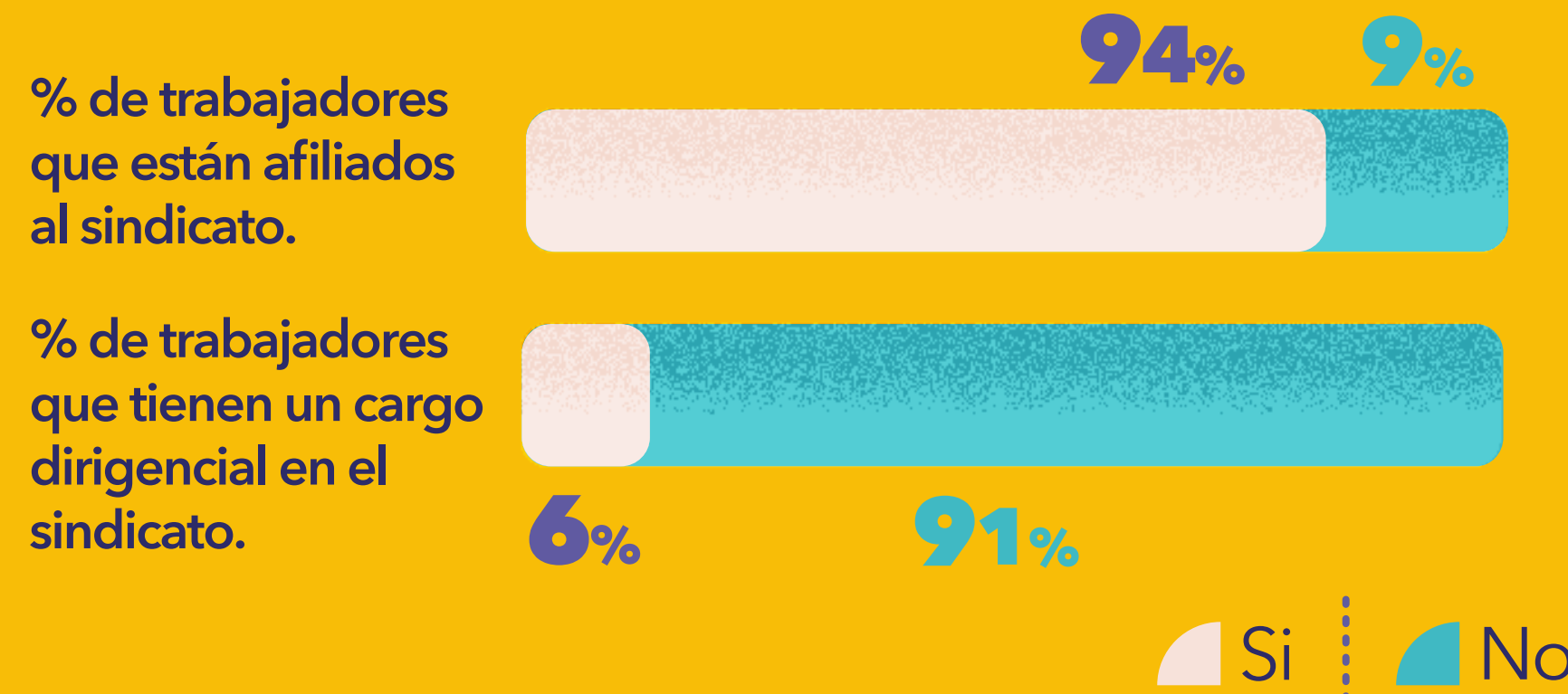
LIBERTAD SINDICAL:

¿Está afiliado al **sindicato**?



Del 100% de los trabajadores que afirman que en la empresa existe un sindicato, el 94% señala estar afiliado al mismo, por el contrario, el 9% que menciona NO estar afiliado, indica que le parece importante que exista el sindicato en la empresa.

Trabajadores con cargo directivo.



Respecto al liderazgo, 6% de las personas sindicalizadas señalan que tiene un cargo directivo en el sindicato. Así mismo, el 100% de las personas afiliadas al sindicato, afirman que la empresa les facilita realizar actividades sindicales durante la Negociación Colectiva, como otorgando permisos y tiempo extra para las reuniones sindicales.

El derecho a organizarse y crear sindicatos brinda a los trabajadores la posibilidad de entablar discusiones con sus empleadores.

Desafortunadamente, trabajadores y empleadores de muchos países aún enfrentan muchos obstáculos a la hora de organizarse.

La libertad sindical es esencial para el diálogo social. Todo empieza brindando a los trabajadores la libertad de asociarse y de negociar colectivamente a través de sus contratos o convenios colectivos sobre prestaciones y condiciones laborales.

“La libertad sindical es esencial para el diálogo social.”



Relaciones de la compañía con el sindicato:



Comportamiento de la compañía

De los trabajadores participantes, el

1%

manifiesta que en **la empresa han observado acciones antisindicales.**

Los **dos (2)** participantes que afirman que esas acciones observadas son:



Sus miembros/líderes

han recibido amenazas o temen que se tomen medidas en su contra (1)



La dirección de la empresa

desalienta a los trabajadores a afiliarse al sindicato (1)

La empresa ha observado **ACCIONES ANTISINDICALES** en el último año

De los trabajadores participantes, el 1% manifiesta que en la empresa han observado acciones antisindicales. Los dos (2) participantes que afirman que esas acciones observadas son: Sus miembros/líderes han recibido amenazas o temen que se tomen medidas en su contra (1), y La dirección de la empresa desalienta a los trabajadores a afiliarse al sindicato (1).

Salario decente:

Contratos

De los **trabajadores participantes**, más del

99%



afirman que **tienen contrato laboral escrito.**

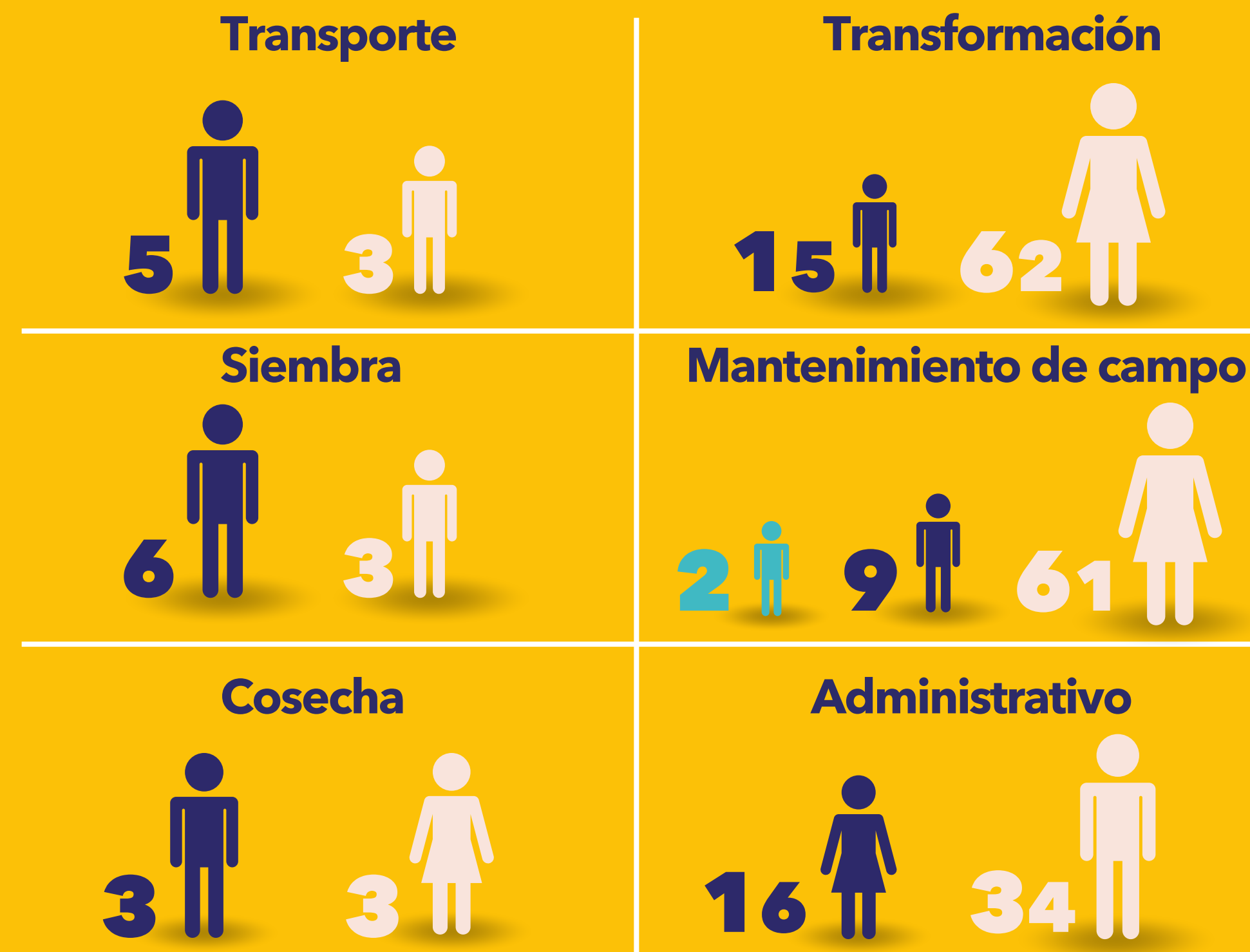
Etapa de producción / Horas trabajadas a la semana

Horas de Trabajo



Salario Mínimo / por etapa productiva

El 75% (166) de los trabajadores reportan que ganan Más de un Salario Mínimo, 24% (54) ganan Igual a un Salario Mínimo y 1% (2) informa que gana Menos de un Salario Mínimo.



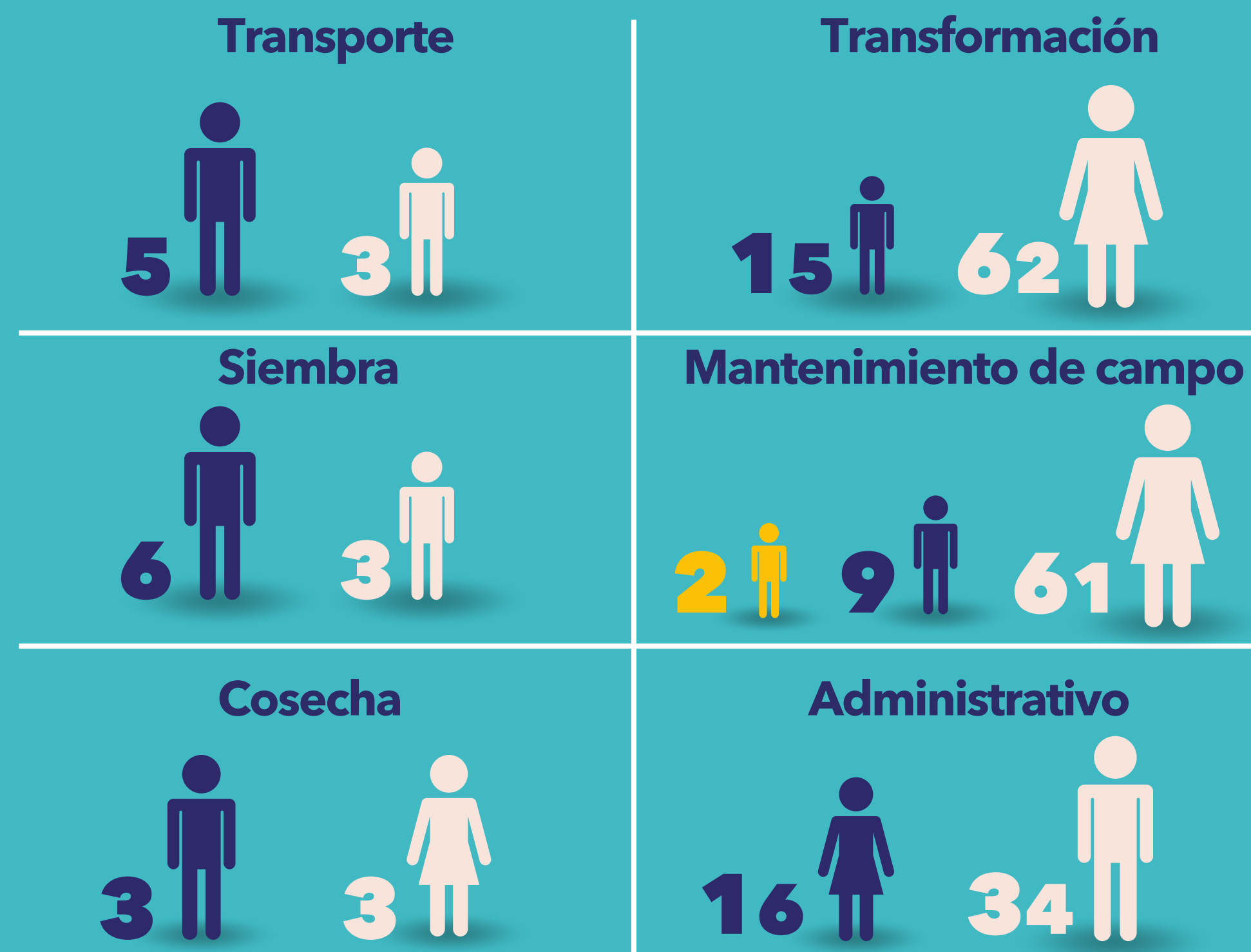
Menos de un salario mínimo

Igual a un salario mínimo

Más de un salario mínimo

Salario Digno / por etapa productiva

El 75% (166) de los trabajos reportan que ganan Más de un Salario Mínimo, 24% (54) ganan Igual a un Salario Mínimo y 1% (2) informa que gana Menos de un Salario Mínimo.



Menos de un salario digno

Igual a un salario digno

Más de un salario digno

“No son en vano los más débiles, si su fuerza se une”
Homero

100%
Trabajo Digno



Seguridad y Salud en el trabajo:

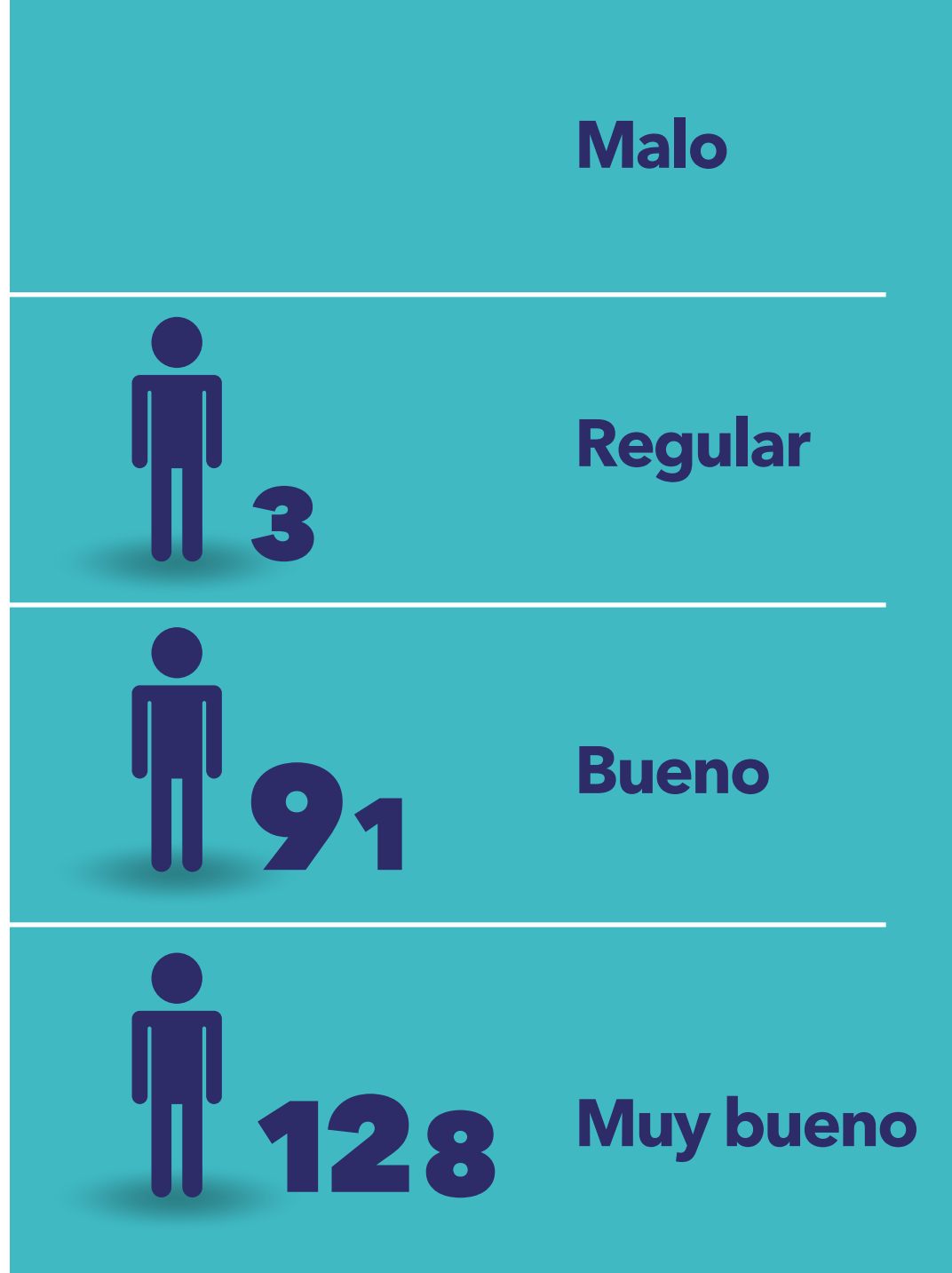
Sobre la calidad de las capacitaciones recibidas el 59% de los trabajadores, las perciben como Muy buenas, el 39% como Buenas, 2% Regular, y 1% malas.

Por otro lado, respecto a la percepción del nivel de salud y seguridad que los participantes tienen en el trabajo, el 58% las percibe como muy buenas, 41% buenas y 1% regular y el 99%, señalan que cuenta con el equipo de protección adecuado.

Cuál es su opinión sobre la calidad de las capacitaciones recibidas.



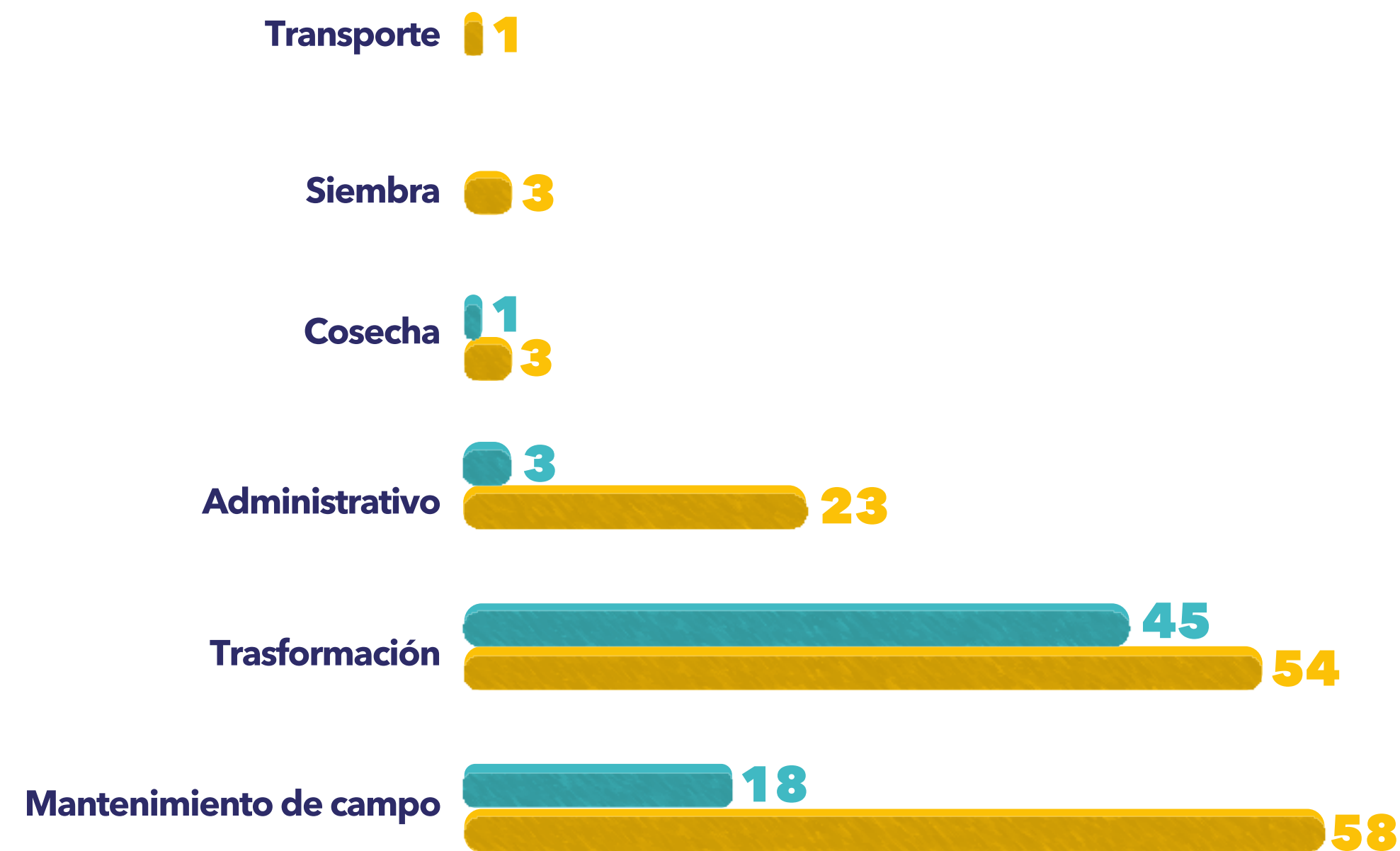
Cuál es el nivel de salud y seguridad que usted percibe en su trabajo



El 35% (77) señala que No se han presentado accidentes laborales en el último año, por el contrario, el 65% (142) que informan, si se han presentado accidentes laborales, señalan que han sido leves y moderados, con mayor presencia en las etapas de mantenimiento en campo y transformación.

- Accidentes leves
- Accidentes moderados

¿Cuántos accidentes se presentaron en su lugar de trabajo el último año?



Trabajo infantil:

100%
Trabajo
Digno

De los
trabajadores
participantes,



el

98,6%

afirma que **en la empresa existe una política formal para la protección de niños**, incluida la prohibición y remediación del trabajo infantil.

Presencia -



Un



trabajador
participante



NO SABE
si existe
alguna política



dos



trabajadores
participantes
afirman que...



NO EXISTE
una política formal para la
protección de niños, incluida la
prohibición y remediación del
trabajo infantil.

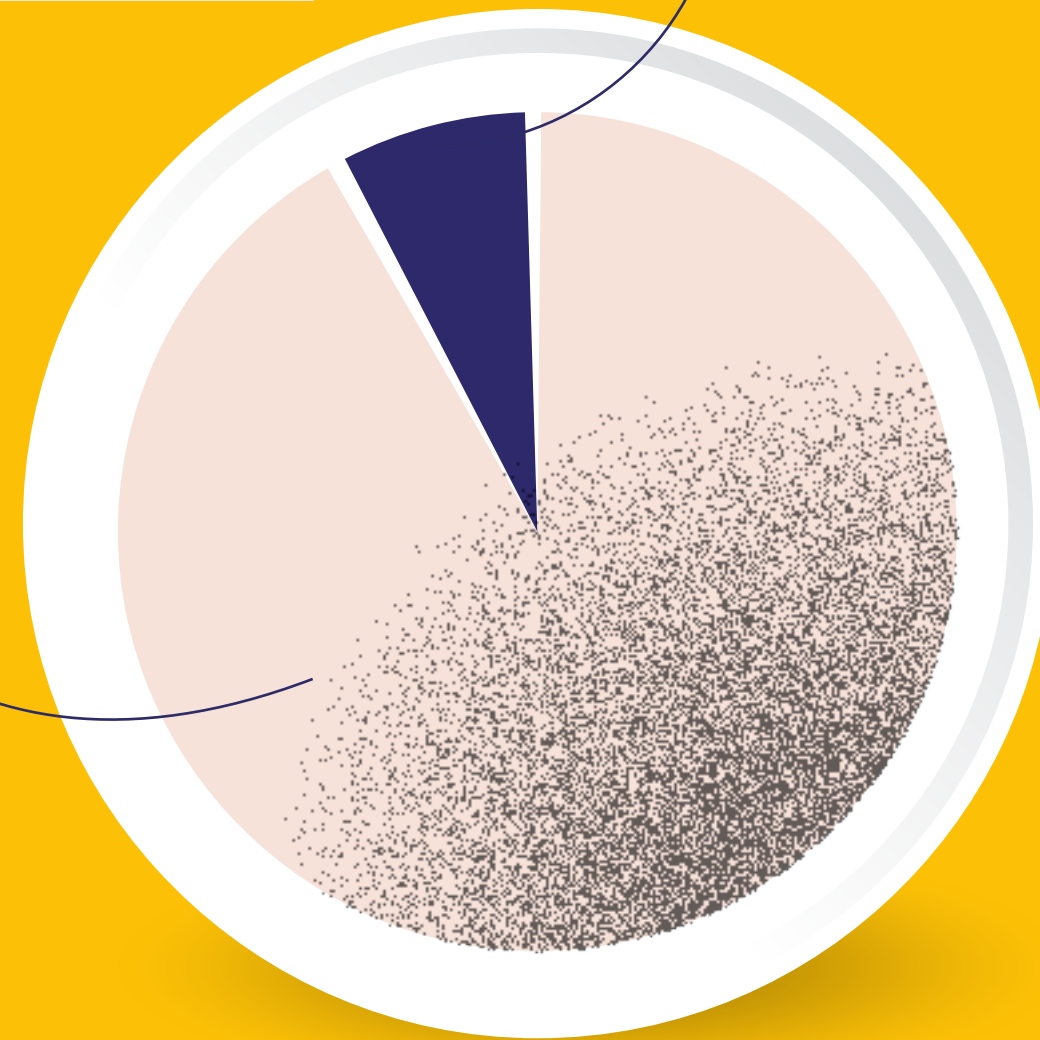
Trabajo Forzado:

Presencia

¿Ha sido obligado a trabajar más allá de las horas máximas legales, por temor al despido?

95%

5%



Si

No

Género:

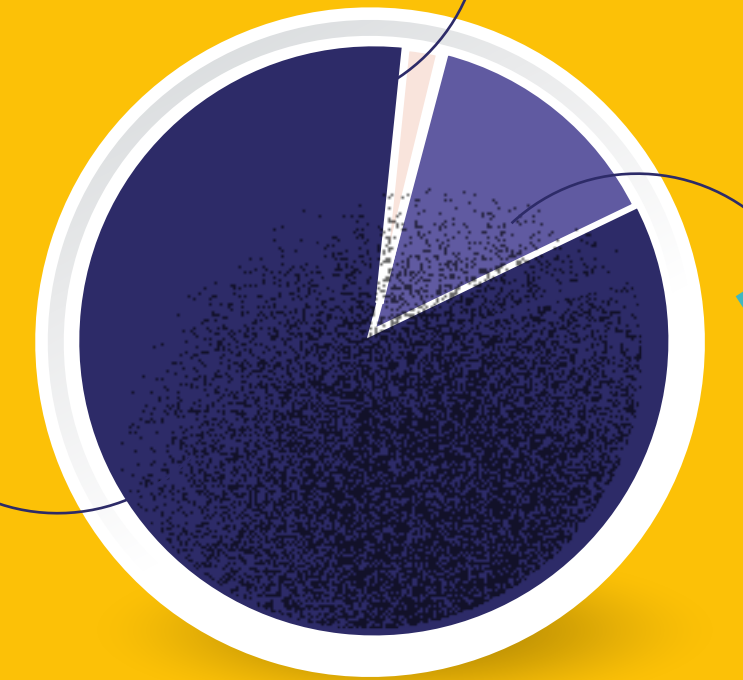
Discriminación

¿Cree que los hombres y las mujeres son pagados de forma diferencial en el mismo trabajo?

84%

2%

14%



Si

No sé

No

Acoso

¿Existe un Comité de Género activo al que los y las trabajadores puedan acudir a buscar ayuda y asesoramiento en caso de acoso en el lugar de trabajo?

56%

15%

29%



Si

No sé

No

100%
Trabajo
Digno

cnv Internationaal

Conclusiones:

Los hallazgos de este estudio sugieren un nivel considerable de sindicalización en el sector azucarero nicaragüense y en este contexto existe un nivel considerable de satisfacción entre los trabajadores encuestados con la empresa.

Si bien estos resultados contradicen los datos de la OIT que estiman una tasa muy baja de sindicalización en el país, tanto la existencia de los sindicatos tanto como la tasa de sindicalización y sus corolarios (como el alto nivel de familiaridad con los mecanismos de resolución de quejas y conflictos y el nivel considerable de uso de los mecanismos) merecen ser leídos como una tendencia positiva.

En cuestión de salarios, aunque un número muy bajo de trabajadores encuestados indicó recibir sueldos menores al mínimo nacional, el 65% reportó recibir un salario menor al salario digno nacional.

Incidentalmente, ninguno de los trabajadores que reportó un salario menor al salario digno nacional trabaja en las actividades de producción primaria (siembra, mantenimiento en campo o cosecha) y sin embargo, los reportes anteriores constatan que los trabajadores de la siembra y cosecha de la caña de azúcar no tienen garantizado el salario digno a menos que se esmeren más en su trabajo.

Si tienes sugerencias o comentarios, escríbenos a: internationaal@cnv.nl